



Naciones Unidas

Décima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América

Nueva York, 19 a 23 de agosto de 2013

Informe de la Conferencia



Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

**Décima Conferencia Cartográfica Regional
de las Naciones Unidas para América**

Nueva York, 19 a 23 de agosto de 2013

Informe de la Conferencia



Naciones Unidas • Nueva York, 2013

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras.

Las actuaciones de las anteriores Conferencias Cartográficas Regionales de las Naciones Unidas para América se publicaron con las firmas y números de venta siguientes: [E/CONF.67/3](#) y [Corr.1](#) (número de venta: S.77.I.13) y [E/CONF.67/3/Add.1](#) (número de venta: [E/F/S.79.I.14](#)) para la Primera Conferencia; [E/CONF.71/3](#) (número de venta: S.81.I.4) y [E/CONF.71/3/Add.1](#) (número de venta: [E/F/S.82.I.14](#)) para la Segunda Conferencia; [E/CONF.77/3](#) y [Corr.1](#) (número de venta: S.85.I.14) y [E/CONF.77/3/Add.1](#) (número de venta: [E/F/S.88.I.19](#)) para la Tercera Conferencia; [E/CONF.81/3](#) (número de venta: S.89.I.8) y [E/CONF.81/3/Add.1](#) (número de venta: [E/F/S.92.I.2](#)) para la Cuarta Conferencia; [E/CONF.86/3](#) (número de venta: S.94.I.4) para la Quinta Conferencia; [E/CONF.90/3](#) (número de venta: S.98.I.5) para la Sexta Conferencia; [E/CONF.93/3](#) (número de venta: S.01.I.13) para la Séptima Conferencia; y [E/CONF.96/3](#) (número de venta: S.06.I.12) para la Octava Conferencia y [E/CONF.99/3](#) (número de venta: S.09.I.16) para la Novena Conferencia.

[E/CONF.103/46](#)

Publicación de las Naciones Unidas

Número de venta _____

ISBN _____

Copyright © Naciones Unidas, 2013

Reservados todos los derechos

Impreso por la Sección de Reproducción de las Naciones Unidas,
Nueva York, en los Estados Unidos de América

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Organización de la Conferencia	1
A. Introducción	1
B. Inauguración de la Conferencia	1
C. Asistencia	1
D. Elección de la Mesa	1
E. Aprobación del programa	1
F. Organización de los trabajos	2
G. Aprobación del reglamento	2
H. Establecimiento de los comités técnicos y elección de los respectivos presidentes	2
I. Credenciales	3
J. Documentación	3
II. Sesiones plenarias	4
III. Labor del comité técnico I: La Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y América, cuestiones estratégicas, normativas, económicas e institucionales	17
IV. Labor del Comité Técnico II: Desarrollar la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales mediante la reunión, gestión y difusión de datos geoespaciales	19
V. Labor del Comité Técnico III: Prácticas recomendadas y aplicaciones, incluido el cambio climático y la gestión de riesgos de desastres	20
VI. Resoluciones aprobadas por la Conferencia	21
A. Títulos	21
B. Textos	21

Capítulo I

Organización de la Conferencia

A. Introducción

1. La Décima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América se celebró en Nueva York del 19 al 23 de agosto de 2013, de conformidad con la decisión 2012/261 del Consejo Económico y Social, de 26 de noviembre de 2012.

B. Inauguración de la Conferencia

2. El Presidente de la Novena Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, Luiz Paulo Fortes (Brasil), inauguró la Conferencia.

3. Stefan Schweinfest, Director Interino de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, pronunció un discurso de apertura.

C. Asistencia

4. Asistieron a la Conferencia 94 participantes: 80 representantes de 29 Estados, 1 participante de un organismo especializado, 10 participantes de otras organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales, además de representantes de la Secretaría y organizaciones conexas. La lista de participantes figura en el documento [E/CONF.103/INF/3](#).

D. Elección de la Mesa

5. En su primera sesión plenaria, celebrada el 19 de agosto de 2013, la Conferencia eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente:

Rolando Ocampo Alcantar (México)

Vicepresidentes:

Paula McLeod (Canadá)

Juan Antonio Nieto Escalante (Colombia)

Relator:

Duane Miller (Bahamas)

E. Aprobación del programa

6. En su primera sesión plenaria, celebrada el 19 de agosto de 2013, la Conferencia aprobó su programa, que figura en el documento [E/CONF.103/1](#). El programa es el siguiente:

1. Inauguración de la Conferencia.

2. Elección del Presidente y demás miembros de la Mesa de la Conferencia.
3. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa y organización de los trabajos de la Conferencia;
 - b) Aprobación del reglamento;
 - c) Establecimiento de los comités técnicos y elección de los respectivos presidentes;
 - d) Credenciales de los representantes en la Conferencia.
4. Informe sobre la aplicación de las resoluciones aprobadas en la Novena Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América.
5. Informe del Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas.
6. Documentos de la Conferencia:
 - a) Exposiciones de ponentes invitados sobre los avances recientes en la gestión de la información geoespacial para abordar cuestiones nacionales, regionales y mundiales;
 - b) Informes de los países.
7. Informes de los comités técnicos de la Conferencia.
8. Programa provisional de la 11ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América.
9. Aprobación de las resoluciones y el informe de la Décima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América.

F. Organización de los trabajos

7. En la misma sesión, la Conferencia aprobó la organización de sus trabajos que figuraba en el documento de sesión [E/CONF.103/CRP.1](#).

G. Aprobación del reglamento

8. También en su primera sesión plenaria, celebrada el 19 de agosto de 2013, la Conferencia aprobó su reglamento, que figura en el documento [E/CONF.103/2](#).

H. Establecimiento de los comités técnicos y elección de los respectivos presidentes

9. En su primera sesión plenaria, celebrada el 19 de agosto de 2013, la Conferencia estableció los tres comités técnicos siguientes y eligió a sus respectivos presidentes:

Comité Técnico I: Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y América – cuestiones estratégicas, normativas, económicas e institucionales

Presidente: Rolando Ocampo Alcantar (México)

Comité Técnico II: Desarrollar la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales mediante la reunión, gestión y difusión de datos geoespaciales

Presidente: Luiz Paulo Souto Fortes (Brasil)

Comité Técnico III: Mejores prácticas y aplicaciones, en particular sobre el cambio climático y la gestión del riesgo de desastres

Presidente: Ronald Jackson (Jamaica)

I. Credenciales

10. En su séptima sesión plenaria, celebrada el 23 de agosto de 2013, el Presidente de la Conferencia informó de que, con arreglo al artículo 3 del reglamento de la Conferencia, se habían verificado las credenciales de los representantes y se habían encontrado en regla.

J. Documentación

11. Los documentos presentados a la Conferencia pueden consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca10.html>.

Capítulo II

Sesiones plenarias

12. En su primera sesión plenaria, celebrada el 19 de agosto de 2013, la Conferencia examinó el tema 4 del programa, Informe sobre la aplicación de las resoluciones aprobadas por la Novena Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América. La Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas (CP-IDEA), Valéria Oliveira Henrique de Araújo, informó acerca de la aplicación de las siete resoluciones aprobadas en la Novena Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América*. Formularon declaraciones el representante de Alemania y el Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

13. La Conferencia examinó el tema 5 del programa, Informe del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas en sus sesiones plenarias primera y segunda, celebradas el 19 de agosto de 2013. En esas sesiones, cuatro representantes del Comité Permanente presentaron ponencias sobre los logros del Comité Permanente. Luiz Paulo Souto Fortes presentó una ponencia sobre las actividades del Comité para el período 2009-2013*. El Coordinador del Grupo de Trabajo de Planificación, Álvaro Monett Hernández, informó sobre los resultados de los cuestionarios correspondientes a 2011 y 2013*, entre ellos las tendencias en la formulación de políticas geoespaciales y el mayor uso de normas. La Coordinadora de Grupo de Trabajo de Planificación, Paula McLeod, informó sobre la preparación del Manual sobre la Infraestructura de Datos Geoespaciales para América*. El Manual es un instrumento integral para apoyar a los países en la elaboración y gestión de diversas facetas de su infraestructura de datos geoespaciales. Puede consultarse bajo licencia en el sitio web del Comité Permanente. El Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Normas y Especificaciones Técnicas, Carlos Agustín Guerrero Elemen, presentó una ponencia sobre la visión de aplicación del marco normativo*. En la ponencia se hizo una evaluación de los cuestionarios sobre las normas y se destacó la necesidad de aplicar un conjunto de normas fundamentales que facilitan su adopción y uso en consonancia con las iniciativas y normas nacionales. El Sr. Monett Hernández presentó una ponencia sobre la nueva página web y el portal de desarrollo de la capacidad del Comité Permanente*, en que se destacó la labor de creación del nuevo sitio web (www.cp-idea.org), incluidas las nuevas características, funciones y herramientas. El Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia formuló observaciones y preguntas, a las que respondió el Presidente del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas. La Sra. McLeod respondió a las observaciones y preguntas formuladas por los representantes de Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile y Colombia.

14. La Conferencia examinó el tema 6 a) del programa, Documentos de la Conferencia: exposiciones de ponentes invitados sobre los avances recientes en la gestión de la información geoespacial para abordar cuestiones nacionales, regionales y mundiales, en sus sesiones plenarias segunda a sexta, celebradas del 19 al 21 de agosto de 2013, teniendo en cuenta los seis temas que se describen a continuación.

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca10.html>).

1. Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

15. La Conferencia examinó el tema en la segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de agosto de 2013.

16. El Director Interino de la División de Estadística de las Naciones Unidas y de la secretaría del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial presentó una ponencia sobre los objetivos, las actividades y las orientaciones futuras de la Iniciativa*. En el documento se explicaban las razones por las que la Iniciativa se utilizaba como mecanismo oficial con arreglo al protocolo de las Naciones Unidas para mejorar la coordinación de la gestión mundial de la información geoespacial, incluida la creación de grupos regionales y mundiales para apoyar el desarrollo a largo plazo. En el documento también se puso de relieve el futuro marco estratégico de la Iniciativa, como el fortalecimiento de la cooperación regional y la integración de información estadística y geográfica. Un representante del Instituto Panamericano de Geografía e Historia señaló que el Sistema de Información Geográfica (SIG) y la infraestructura de datos geoespaciales eran requisitos previos del desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, y expresó su apoyo a la visión de la Iniciativa.

17. El delegado de China en nombre de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para Asia y el Pacífico, Jiang Xiaohong, presentó una ponencia titulada “Del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico a la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para Asia y el Pacífico: una perspectiva regional sobre la gestión mundial de la información geoespacial”*. En la ponencia se presentó la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para Asia y el Pacífico y el Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico y se explicó cómo fue evolucionando el Comité Regional. Se presentaron los objetivos, las funciones y los resultados de cada institución, en el contexto de los sistemas mundiales de información geoespacial, a fin de reforzar la cooperación mundial. Por lo que se refiere al marco para el desarrollo futuro del Comité Regional, en el documento se destacó la colaboración y la armonización a nivel mundial mediante el fortalecimiento de la cooperación con órganos regionales de las Naciones Unidas, como la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, y el fomento de la colaboración con otros comités regionales que forman parte del sistema de la estructura de gestión mundial de la información geoespacial.

18. Un representante de la secretaría del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, Gregory Scott, informó sobre los preparativos para el establecimiento de un comité regional sobre la gestión mundial de la información geoespacial para Europa*, incluidos un examen de la razón de ser de un comité regional de esa índole, su función y sus objetivos. También se hizo una introducción a la formación del comité regional y se destacó la necesidad de aprovechar la experiencia, las ventajas y las actividades regionales emprendidas en el marco de entidades europeas clave, como la infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea, el European Union Location Framework y

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca10.html>).

Copernicus, entre otras, y cómo integrarlas con los objetivos globales. También se mencionaron tres grupos de trabajo que realizan actividades en Francia, Italia y Suecia. Además, el documento se refería también a la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, en el contexto de un patrón regional paralelo iniciado por la Iniciativa, en que se ponía de relieve la cooperación regional para impulsar la colaboración mundial. Por último, en el documento se hacía un resumen de las dificultades que plantea la colaboración regional, en particular para la normalización y la integración.

19. El Jefe de la Sección de Cartografía de las Naciones Unidas, Kyoung-Soo Eom, presentó un documento titulado “Apoyo geoespacial para la Secretaría de las Naciones Unidas: actividades geoespaciales de la Sección de Cartografía”*. En el documento se describen las actividades de la Sección en apoyo a las necesidades geoespaciales de la Secretaría y el Consejo de Seguridad. Se esbozó la principal responsabilidad de la Sección de proporcionar información geoespacial precisa y oportuna para apoyar las necesidades de adopción de decisiones y de funcionamiento del Consejo de Seguridad y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, entre otros. Entre los ejemplos cabe mencionar el desarrollo y mantenimiento por la Sección de la base de datos geoespacial (UNmap), el Sistema de Información sobre Límites Internacionales de las Naciones Unidas, un sistema de Google de propiedad de las Naciones Unidas (United Nations Earth) y una base de datos y motor de búsqueda mundial de nombres de lugares (United Nations gazeteer). Por último, en el informe se pasó revista a las dificultades existentes, como la falta de datos y la necesidad de mejorar la arquitectura actual del programa del SIG.

20. Formularon declaraciones los representantes de Chile, España, el Brasil y Alemania, y el representante del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

2. Cuestiones estratégicas, normativas, económicas e institucionales

21. La Conferencia celebró un debate sobre el segundo tema en las sesiones plenarias segunda y tercera, celebradas los días 19 y 20 de agosto de 2013.

22. La Directora de Políticas y Estándares Geoespaciales de GeoConnections, Recursos Naturales del Canadá, Sra. McLeod, presentó una ponencia sobre las actividades estratégicas para apoyar la sostenibilidad de la infraestructura de datos geoespaciales del Canadá*. La ponencia se centró en la infraestructura de datos geoespaciales del Canadá, la coordinación y la gobernanza, las normas, las políticas, y la tecnología y los datos. La infraestructura de datos geoespaciales del Canadá proporciona acceso en línea a la red de datos geoespaciales, que ayuda a los canadienses a adquirir nuevas perspectivas en temas sociales, económicos y medioambientales. En la ponencia se indicaba, además, que la interoperabilidad se lograba mediante la colaboración entre todos los niveles de gobierno, el sector privado y el mundo académico, y la convergencia de los datos marco, las políticas, las normas y la tecnología. En la ponencia se señalaba que entre las claves de la coordinación figuraba contar con una estrategia geoespacial, liderazgo, visión de la infraestructura de datos geoespaciales del Canadá, una misión y una hoja de ruta. Se observó que la infraestructura de datos geoespaciales del Canadá ha estado en funcionamiento en los últimos 15 años, no tiene leyes y se rige mediante la

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca.10html>).

colaboración y la cooperación con arreglo al Acuerdo de Geomática del Canadá. En 2012 se completó una evaluación de la infraestructura de datos geoespaciales del Canadá a fin de medir su progreso, rendimiento y nivel de cumplimiento, y determinar las prioridades para la inversión futura. Según la descripción, el enfoque de la infraestructura de datos geoespaciales del Canadá se basaba en tres principios: construir, utilizar y mantener.

23. El Secretario Ejecutivo del Ministerio de Bienes Nacionales de Chile, Matías Fortuño, presentó una ponencia sobre la aproximación a un nuevo marco legal e institucional de la infraestructura de datos geoespaciales de Chile*. La presentación sobre el documento comenzó con una breve descripción general de Chile y la evolución histórica de su infraestructura de datos geoespaciales. El Sistema Nacional de Coordinación de la Información Territorial se estableció en 2006. Se trata de un mecanismo de coordinación interinstitucional permanente para la gestión de información territorial pública. Se compone de las instituciones del Estado, generadores y usuarios de información geoespacial, y apoya la aplicación de la gestión de políticas. En el documento también se señaló la necesidad de contar con legislación para que los municipios participaran en la infraestructura de datos geoespaciales de Chile, y de compartir la información creada de conformidad con las normas. También se destacaron las estrategias utilizadas para guiar la gestión de la información geoespacial. Estas combinan una estrategia descendente y ascendente que requiere la participación de todos en el proceso, haciendo visible lo invisible y eliminando la jerga técnica para comunicarse con los directivos.

24. El Director Ejecutivo del Centro de Derecho y Política Espacial (Centre for Spatial Law and Policy), Kevin Pomfret, presentó una ponencia sobre los arreglos institucionales en la gestión de la información geográfica: influencia de las cuestiones normativas y jurídicas*. En el documento se apoyaba la noción de que la tecnología geoespacial era ahora omnipresente, por lo que se estaban creando nuevas comunidades de proveedores de datos y de usuarios. Una serie de políticas y leyes, en ámbitos como la propiedad intelectual, la concesión de licencias, la seguridad nacional, los datos abiertos y la responsabilidad, tenían una incidencia en la reunión, el uso y la distribución de datos geoespaciales. Por esa razón, se precisaban acuerdos institucionales adecuados para abordar estas cuestiones. Además, en el informe se señalaban los posibles problemas que podrían resultar si no se abordaban los problemas identificados. Se hacía un llamamiento a la acción, acompañado de la necesidad de comprender el impacto de las leyes y políticas, y de dar a conocer y comprender el valor y las ventajas que ofrecía la información geoespacial.

25. El Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Santiago Borrero Mutis, presentó una ponencia sobre el Plan de Acción Conjunto para acelerar el desarrollo de la infraestructura de datos geoespaciales de las Américas*. En el documento se pasó revista a la evolución histórica de la infraestructura de datos geoespaciales en América, que abarcaba el establecimiento del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas en 1993, los numerosos hitos que guardan relación con la infraestructura de datos geoespaciales, la Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, las resoluciones sobre la infraestructura de datos geoespaciales de la Comisión de

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca.10html>).

Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, las resoluciones de la Organización de los Estados Americanos, la labor del Banco de Desarrollo de América Latina, la Red de Información Geoespacial para la Integración de América Latina y el Caribe y otras conferencias en materia de infraestructura de datos geoespaciales celebradas en los últimos 15 años. Se destacó el Plan de Acción Conjunto 2013-2015, que consolida el papel del Instituto Panamericano de Geografía e Historia como facilitador del proceso regional de consolidación de la infraestructura de datos geoespaciales. Se destacó también el papel y las responsabilidades de cada organismo regional. Se observó que había poca representación de la región del Caribe en las actividades de infraestructura de datos geoespaciales y que el Capítulo del Caribe del Sistema de Información Urbana y Regional de la Asociación había estado activo y que su labor debía ser apoyada. Se hizo un llamamiento a la armonización institucional en el Caribe.

26. En la segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de agosto de 2013, formularon declaraciones los representantes de Alemania, la Argentina, Colombia, el Uruguay y los Estados Unidos de América, y en la tercera sesión plenaria, celebrada el 20 de agosto de 2013, los representantes del Uruguay, España, el Brasil y Chile, así como el representante de la Organización Europea de Información Geográfica.

3. Desarrollar la capacidad de los gobiernos para hacer uso de los datos espaciales

27. La Conferencia examinó el tema en su tercera sesión plenaria, celebrada el 20 de agosto de 2013.

28. El Director del Instituto Geográfico Nacional de la República Argentina, Sergio Rubén Cimbaro, presentó un documento sobre la experiencia de la Argentina en el intercambio de información*, referente a la necesidad de contar con un marco geodésico común, puntos de referencia y normas comunes para la integración de los datos geoespaciales. En la ponencia también se abordó el hecho de que el Instituto proporcionaba datos al público de forma gratuita, a través de la web, provenientes de las 59 estaciones de la Argentina que integran el sistema de referencias del Sistema Mundial de Navegación por Satélite, de funcionamiento continuo. Se hizo referencia a los seis aspectos de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA), a saber, la difusión, la capacitación, los metadatos sobre datos básicos y fundamentales, institucionales y tecnológicos. En 2012, la Argentina celebró su primera Asamblea de IDERA. Se adoptaron medidas con el fin de maximizar los recursos y minimizar la duplicación de esfuerzos.

29. Un representante del Instituto Geográfico Militar de Bolivia (Estado Plurinacional de), Santos Luis Quispe Choque, presentó una ponencia titulada “Bolivia: la infraestructura de datos espaciales como un rol importante en un gobierno con capacidades espaciales”*. En el documento se examinó el papel de la infraestructura de datos espaciales y las iniciativas del país en ese ámbito. Se destacó la infraestructura de datos espaciales del sistema nacional para la reducción de riesgos y de los institutos militares. Según la ponencia, la infraestructura de datos geoespaciales contaba con el apoyo de una red de estaciones de navegación por satélite global permanente, una plataforma de instrumentos y metadatos de fuentes

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca10.html>).

abiertas. Se prestaban servicios web geoespaciales. Se destacó también el proyecto de infraestructura de datos geoespaciales GeoBolivia 2012, que tiene por objeto facilitar datos geoespaciales en tres etapas: la recopilación de toda la información geoespacial de las instituciones, la institucionalización de la infraestructura de datos geoespaciales para 2015 y el desarrollo de temas específicos.

30. El Presidente de la Asociación de Infraestructuras Mundiales de Datos Espaciales, David Coleman, presentó una ponencia sobre la asociación de infraestructuras mundiales de datos espaciales: hacia una sociedad con capacidad espacial*. En el documento se hacía una reflexión sobre los cambios ocurridos en los ámbitos geoespaciales a lo largo del tiempo, la reducción del tamaño del gobierno y el sector privado, los cambios en los tipos de productos y servicios y la forma en que se ofrecía la ayuda internacional y los cambios en la demanda de los usuarios. Se indicó que los programas de infraestructura de datos geoespaciales habían recibido críticas; no obstante, habían logrado éxitos encomiables, ya que habían permitido elevar el nivel de las expectativas de los usuarios y modificar los flujos de trabajo y la eficiencia en todos los niveles de gobierno. Los cambios también proporcionaron a las empresas privadas más información para crear productos de valor añadido. La Asociación se centraba ahora en la relación entre los componentes, a saber, los datos y las personas, ya que cada vez era más necesario examinar los ámbitos de conflicto, por ejemplo, respecto de la tecnología y las políticas. Además, se destacó la labor de la Asociación, como el “Recetario para las Infraestructuras de Datos Espaciales”, la concesión de licencias para la utilización de datos geoespaciales, los asuntos jurídicos y la interoperabilidad, la Red de Conocimientos sobre Información Geográfica, GIKnet.org y el programa de pequeñas subvenciones a la infraestructura nacional de datos geoespaciales de la Asociación, el cual ha beneficiado a más de 100 proyectos.

31. El Presidente de la Federación Internacional de Topógrafos, CheeHai TEO, presentó una ponencia sobre la Federación y las sociedades que hacen uso de los datos geoespaciales*. En la ponencia se destacó la labor que realiza el programa Agrimensor 2.0 de la Federación para hacer frente a los cambios globales impulsados por la convergencia de las tecnologías, los mapas en la web/en línea y la revolución de la ubicación. También se pusieron de relieve las dificultades que suponía elaborar datos para la tierra y el mar, y se indicó la necesidad de contar con una plataforma para localizar, conectar y proporcionar servicios y datos de diferentes escalas con actualizaciones constantes. Se mencionaron también los seis elementos fundamentales de una sociedad que hacía uso de la información geoespacial. La principal dificultad de las sociedades radicaba en “gestionar toda la información espacialmente” para facilitar la transparencia y la democracia electrónica. En la ponencia se destacó también la importancia de un marco de referencia geodésico mundial para mejorar la coordinación intergubernamental.

32. El representante del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, Joao Bosco de Azevedo, presentó una ponencia sobre el levantamiento de mapas del Brasil a escala 1:250.000*. En la ponencia se describía al Brasil en cifras y se hacía un breve resumen de las competencias del Instituto, incluida la integración de la información geoespacial y estadística y la reunión de datos. Se ponía de relieve el levantamiento de mapas del Brasil a escala 1:250.000 y se explicaba la razón de ser de ese

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca10.html>).

proyecto. También se explicaba el método utilizado para el levantamiento de mapas, las fuentes de datos, las precisiones y las especificaciones sobre la actualización de los mapas. Otro componente del proyecto de levantamiento de mapas era la recolección de nombres geográficos y el mantenimiento de la base de datos. En octubre de 2013 se publicarán en la web los mapas a través de la página de inicio del Instituto (www.ibge.gov.br). Este proyecto sirve para integrar datos del Brasil nuevos y existentes, que se utilizan con múltiples fines.

33. El representante de Geoscience Australia, Graham Hammond, presentó una ponencia sobre la colaboración, la automatización y la infraestructura de datos: tres pasos para desarrollar la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales*. La ponencia se centró en los tres pasos adoptados por Geoscience Australia para desarrollar la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales y una mejor adopción de decisiones y políticas, mediante el uso de la información espacial. Los tres enfoques destacados, a saber, la creación y el mantenimiento de bases de datos de fundación nacional, la colaboración con organismos gubernamentales para demostrar los beneficios de la información espacial (los ejemplos indicados provenían de los ámbitos del turismo, la recuperación de desastres y la energía solar), y la automatización del proceso de levantamiento de mapas para satisfacer los requisitos. Se estaba abandonando la producción de series de mapas tradicionales. En la ponencia se señaló, además, que para desarrollar la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales era preciso efectuar una serie de cambios pequeños y grandes en todas las organizaciones y gobiernos.

34. El representante del Organismo de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos, Harvey Simon, presentó una ponencia sobre cómo desarrollar la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales: la plataforma geoespacial de los Estados Unidos*. En el documento se puso de relieve la geoplataforma del Gobierno y sus esfuerzos por promover el intercambio de datos. Se abordaba la necesidad de datos de los organismos estatales, locales y tribales y se indicaba que la formulación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2011 había orientado la creación de la plataforma geoespacial. Además, se describieron las iniciativas geoespaciales del Comité Federal de Datos Geográficos y el Organismo de Protección del Medio Ambiente. Asimismo, en la ponencia se examinó la Versión 2 de la Plataforma Geoespacial, incluidos los recursos para los desarrolladores, el sistema nacional blueway basado en las comunidades y los cuatro principios de la estrategia de gobierno digital de los Estados Unidos. También se describieron las dificultades para establecer la plataforma geoespacial, incluidos los retos que planteaban los requisitos de facilidad de uso, privacidad y seguridad utilizando la nube y el dilema de “quién soy yo” que presentaban los sistemas abiertos.

35. Formularon declaraciones sobre las presentaciones los representantes de Colombia, Chile, el Canadá, Jamaica, Alemania, el Brasil y España, así como el Presidente de la Conferencia y el Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el representante de la Asociación Cartográfica Internacional.

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca.10html>).

4. Reunión, gestión y difusión de datos geoespaciales

36. La Conferencia examinó el tema en su cuarta sesión plenaria, celebrada el 20 de agosto de 2013.

37. El Director del Instituto Geográfico Nacional (Costa Rica), Max A. Lobo-Hernández, presentó una ponencia titulada “Captura, gestión y difusión de datos geoespaciales: el caso de Costa Rica”*. La ponencia proporcionó una visión general del programa de regularización catastral, el instituto geográfico nacional y las iniciativas adoptadas para crear información geoespacial, con inclusión del fortalecimiento del marco de referencia geodésico, la red del Sistema Mundial de Navegación por Satélite, la adquisición de fotografías aéreas y el levantamiento de mapas cartográficos y catastrales. Se explicó en qué consistía la plataforma de información geográfica y los servicios que ofrecía.

38. El Director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Colombia), Juan Antonio Nieto Escalante, presentó una ponencia titulada “Gestión y ordenamiento territorial en Colombia bajo la política integral de tierras y el proceso de paz: la visión del IGAC”*. La ponencia proporcionó una visión general del conflicto interno en Colombia y las políticas relacionadas con la gestión de tierras y el desarrollo agrícola que eran importantes para la paz. Se hizo una descripción del Instituto y sus ámbitos de trabajo. Se explicaron las iniciativas geoespaciales del Instituto y las áreas de cartografía, agricultura y planificación y gestión del territorio. La presentación concluyó con una revisión de la labor geoespacial regional del Instituto y su asociación con el Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas y la Red de Información Geoespacial para la Integración de América Latina y el Caribe.

39. El Director General del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (Panamá), Israel Sánchez, presentó una ponencia titulada “Infraestructura panameña de datos espaciales de 2013”*, en que se destacó la labor que se estaba realizando para crear, compartir e integrar la información geoespacial de Panamá. Además, se destacó la estructura del comité técnico sobre la infraestructura de datos geoespaciales, así como un examen del marco jurídico y normativo. En virtud del Decreto Ejecutivo de febrero de 2013 se creó la infraestructura de datos geoespaciales de Panamá. En el documento se pasó revista a cuestiones institucionales de la infraestructura de datos geoespaciales, la labor que estaba realizando el grupo de trabajo sobre normas y el marco tecnológico que se estaba estableciendo en apoyo de la infraestructura de datos geoespaciales. También se explicó la armonización que se estaba realizando para integrar y hacer accesibles los datos procedentes de 22 instituciones.

40. El representante de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar, Vladimir Jares, presentó una ponencia sobre cómo navegar un sistema de información marítima: obligaciones de los Estados Partes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y cuestiones técnicas*. En la ponencia se destacaron las necesidades de los Estados ribereños que eran partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar para depositar en poder del Secretario General de las Naciones Unidas las cartas o listas de

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca.10html>).

coordenadas geográficas de puntos, con indicación del *datum* geodésico de las líneas de base de los Estados. Se examinaron las obligaciones de publicidad del sistema de información marítima, indicando que era obligación de los Estados ribereños divulgar información y los mecanismos disponibles para hacerlo. En la ponencia también se examinó la notificación de zona marítima, que incluye la Circular de Información sobre el Derecho del Mar y el Boletín del Derecho del Mar. También se indicó que solo 57 de los 130 Estados ribereños habían cumplido lo dispuesto.

41. El representante (en su calidad de Asesor) de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México), Luis Camacho, presentó una ponencia sobre el mapa digital de México*. En la ponencia se explicaron las iniciativas anteriores y actuales para la creación y difusión de distintos tipos de mapas. Entre las actuales iniciativas cartográficas cabía mencionar la preparación del mapa digital de México y el uso de software gratuito y de código abierto. Se dio una amplia explicación de los beneficios derivados de la utilización de los mapas digitales. La ponencia concluyó con los planes para el futuro, que incluían el fortalecimiento de los servicios web, la incorporación de los dispositivos móviles y las redes sociales, y la publicación de mapas digitales temáticos.

42. Un geodesta del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Colombia), William Martínez-Díaz, presentó una ponencia sobre el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas: SIRGAS* en nombre del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas, en que se destacó la importancia del Sistema, en particular su objetivo de crear y poner a disposición de América Latina y el Caribe datos y productos geodésicos. En la presentación se pasó revista a la misión del Sistema, su historia, composición y estructura. También se reveló la composición de su red de funcionamiento continuo de los sitios del sistema mundial de navegación por satélite y la labor de procesamiento y suministro de datos que se estaba realizando, y la capacidad de construcción. La presentación concluyó con un examen del Plan de Acción Conjunto para 2013-2015.

43. El representante del Instituto de Fotogrametría y Geoinformación (Universidad de Hanover, Alemania) y de la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, Gottfried Konecny, presentó una ponencia sobre la situación de la cartografía en el mundo*. La presentación se inició con un debate sobre la historia del proyecto de 2012, del Comité de Expertos de la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación/Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, con gráficos que mostraban la situación de la cartografía topográfica y los resultados intermedios del estudio. Noventa países devolvieron los cuestionarios y los datos de los cuestionarios se incluyeron en los mapas con las respuestas desglosadas por país. La presentación concluyó señalando que el Comité de Expertos necesitaba la información de los países miembros. Se sugirió que se invitara a la industria a proporcionar los datos gubernamentales que faltaban y que, no obstante los obstáculos, el estado de la información debía ser sostenible.

44. El Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Santiago Borrero Mutis, presentó una ponencia titulada “GeoSUR, Red Espacial para América Latina y el Caribe”*, en nombre de la Red de Información

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unastats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca10.html>).

Geoespacial para la Integración de América Latina y el Caribe. Se destacó la labor de la Red, que es financiada en gran parte por el Banco de Desarrollo de América Latina. Se destacaron también los objetivos de la Red y su programa en curso en la región. Se mencionaron asimismo los nexos de colaboración regionales y mundiales de la Red, así como los servicios que ofrecía. Se presentaron el portal y los servicios de mapas de la Red, incluidos los servicios de procesamiento de datos topográficos, los principios rectores, las aplicaciones prácticas y los conjuntos de datos regionales. La presentación también abarcó los Planes de la Red para 2012-2014, la inclusión de nuevos conjuntos de datos regionales, el almacenamiento en la nube y talleres virtuales y concluyó con un panorama de un mapa mesoamericano integrado con sus herramientas de toma de decisiones en línea.

45. Formularon declaraciones los representantes de Chile, la Argentina, México, el Brasil, España, Alemania y el Estado Plurinacional de Bolivia, así como un representante del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

5. Mejores prácticas y aplicaciones

46. La Conferencia examinó el tema en su quinta sesión plenaria, celebrada el 21 de agosto de 2013.

47. El representante del Instituto Geográfico Nacional, Antonio Arozarena, presentó el “Plan Nacional de Observación del Territorio en España: nuevo sistema colaborativo de producción en Europa”*. En el documento se presentaron los fundamentos del Plan Nacional y los pilares de la observación de la tierra, la resolución y la difusión de datos. Se hizo hincapié en el objetivo del Plan Nacional de proporcionar información precisa y armonizada y en constante actualización. También se examinó la estructura organizativa del Plan Nacional, que es un modelo de gestión descentralizada, basada en el consenso, la coordinación, la financiación conjunta y la colaboración entre las distintas administraciones.

48. El Presidente de la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Uruguay), César Rodríguez Tomeo, presentó una ponencia titulada “Datos onerosos vs. datos libres: la experiencia de una agencia cartográfica”*. El documento se centró en la financiación, las cuestiones técnicas y la labor de cartografía realizada por el ejército. Se analizaron los impactos externos sobre la infraestructura geoespacial, que creó nuevas relaciones entre los productores y los usuarios de datos geoespaciales. También se examinaron los efectos internos, como los recursos humanos, la formación, el liderazgo, la actitud y la comunicación, los cuales desempeñaban un papel importante en la conversión de la información geoespacial en una inversión.

49. El representante (en calidad de Evaluador Cartográfico) del Subproceso CAD-SIG del Instituto Geográfico Militar (Ecuador), Rafael Santos Cárdenas, presentó una ponencia titulada “Metodología utilizada para la generación de cartografía básica del Ecuador territorial, escala 1:5.000”*. En la ponencia se explicaron los fundamentos del levantamiento de mapas en el Ecuador. También se examinó el proceso de creación de la base de datos geográficos y la aplicación de la información espacial, la geovisualización y la creación del geoportal. La

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca.10html>).

presentación concluyó con un examen de los logros actuales, incluidas las normas nacionales y la integración de datos geográficos a través de servicios de mapas web regionales.

50. El Presidente de la Asociación Cartográfica Internacional, George Gartner, presentó una ponencia sobre la función de la cartografía moderna en aplicaciones esenciales*. En la ponencia se explicó la importancia de la cartografía en la comunicación eficaz de la información espacial a fin de responder a preguntas relacionadas con el espacio, lo que permitía resolver problemas espaciales y apoyar los conocimientos geoespaciales. Se destacó la cartografía colaborativa y los mapas de base definidos por el usuario. También se puso de relieve la importancia de la Asociación Cartográfica Internacional y el programa de extensión en el desarrollo de la capacidad en educación y elaboración de mapas. Se refirió a la iniciativa internacional conjunta para promover los datos de código abierto y a que las Naciones Unidas refrendaran el Año Internacional de los Mapas en 2015.

6. El cambio climático y la gestión del riesgo de desastres

51. La Conferencia examinó el tema en las reuniones plenarias quinta y sexta, celebradas el 21 de agosto de 2013.

52. El representante del Instituto Geográfico Nacional Peruano, Ciro Sierra Farfán, presentó una ponencia sobre las experiencias del empleo de información geoespacial en la prevención y reducción del riesgo de desastres en el Perú*. En la ponencia se destacaron los esfuerzos del Perú para abordar el cambio climático a través de la mejora de un marco institucional geográfico nacional. También se examinó la normativa vigente en el Perú para la gestión del riesgo y se destacó el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, que mide factores como la precipitación e incidentes de inundaciones. Asimismo, se hizo hincapié en la importancia de procurar que los organismos regionales y nacionales realizaran esfuerzos colectivos a fin de utilizar sistemas de información geoespacial en las prácticas de prevención de desastres.

53. El representante de la Organización Europea de Coordinación de la Información Geográfica, Mauro Salvemini, presentó una ponencia sobre cuestiones emergentes en relación con el uso de iniciativas geoespaciales en el contexto social de la gestión de desastres*. La ponencia se centró en el empleo de la información geoespacial para la gestión de desastres. Se explicó la importancia de las normas geoespaciales y su interoperabilidad para la mejor comprensión del cambio climático y la reducción de desastres. Se indicó también que esas iniciativas geoespaciales para la gestión de desastres influirían en el valor de las redes y el capital social, que cumplirían un papel primordial como impulsores del crecimiento económico y reforzarían la capacidad de los gobiernos para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

54. El Director Ejecutivo del Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre, Ronald Jackson, presentó una ponencia sobre el papel de la tecnología de la información y las comunicaciones en la promoción de la resiliencia ante los riesgos en los pequeños Estados insulares en desarrollo*. En la ponencia se puso de relieve la vulnerabilidad de la región del Caribe y la

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unastats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca10.html>).

importancia de la gestión integral de los desastres. Además, se explicó la contribución de la tecnología de la información y las comunicaciones para aumentar la resiliencia ante los desastres en la región del Caribe. Se explicaron las áreas clave de aplicación de la tecnología de la información y las comunicaciones, entre ellas la administración, la evaluación de la vulnerabilidad, la difusión de información, el seguimiento y la detección. Se llegó a la conclusión de que seguían existiendo dificultades en el uso generalizado de la tecnología de la información y las comunicaciones para la gestión de desastres en el Caribe.

55. El Director General de Geografía y Medio Ambiente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México), Carlos Guerrero Elemen, presentó una ponencia sobre las estadísticas de los recursos naturales y el medio ambiente*. En el informe se destacaron los esfuerzos de México para generar, difundir y utilizar tanto la información estadística como la geográfica a fin de mejorar la resiliencia de las ciudades y las comunidades ante los desastres. Se describió la futura orientación de la labor de fortalecimiento de la infraestructura de datos geográficos y estadísticos, lo que facilitaba el acceso, el procesamiento y la producción de información geoespacial, y la mejora de las capacidades de educación en gestión de la información geoespacial para enfrentar el cambio climático.

56. El representante de la Plataforma de las Naciones Unidas de Información Obtenida desde el Espacio para la Gestión de Desastres y la Respuesta de Emergencia, Lorant Czarán, presentó una ponencia sobre ONU-SPIDER: un enfoque modelo para reducir la vulnerabilidad a los peligros mediante las buenas prácticas en la gestión de la información geoespacial*. Se destacó la creación de tecnologías espaciales para la gestión del riesgo de desastres, la respuesta a emergencias y la gama de prácticas en la gestión del conocimiento, el asesoramiento técnico, el desarrollo de la capacidad y el fomento de la cooperación. También se hizo hincapié en la aportación de aplicaciones espaciales integradas para adaptarse a desastres más frecuentes e intensos. Se expresó apoyo para la futura política de coordinación institucional, la disponibilidad de datos, el intercambio de datos y el fortalecimiento de la capacidad para hacer frente a distintas etapas de la gestión de desastres a fin de movilizar respuestas de emergencia eficaces.

57. La representante del Programa de Interoperabilidad del Consorcio Geoespacial Abierto, Nadine Alameh, presentó una ponencia sobre normas geoespaciales e interoperabilidad: una base necesaria para una mejor comprensión del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres*. En la ponencia se consideró el valor de la información sobre la ubicación y la interoperabilidad entre las comunidades como la forma sustantiva de fortalecer la colaboración, utilizando los mecanismos institucionales regionales para encabezar las iniciativas geoespaciales necesarias para gestionar el cambio climático y lograr la reducción del riesgo de desastres. En el informe también se presentaron las principales normas geoespaciales del Consorcio Geoespacial Abierto sobre la gestión de riesgos y de crisis. Además, en la ponencia se destacaron las perspectivas de que en el futuro se elaboraran normas abiertas y se contara con la colaboración necesaria para aprovechar la tecnología de la información adecuadamente.

58. La representante del Banco Mundial, Vivien Deparday, presentó una ponencia sobre la reducción del riesgo de desastres* en que se destacó la importancia de los

* Pueden consultarse únicamente en su(s) idioma(s) de presentación en el sitio web de la Conferencia (<http://unastats.un.org/unsd/geoinfo/rcc/unrcca10.html>).

datos abiertos para fomentar la resiliencia y una mejor toma de decisiones en la región de América Latina y el Caribe. Se mencionó que la Iniciativa de datos abiertos para fomentar la resiliencia proporcionaba las herramientas y el apoyo técnico necesarios para el intercambio de datos climáticos y sobre desastres. En la ponencia también se presentó el levantamiento de mapas comunitario usando OpenStreetMap y cuestiones relacionadas con el intercambio y la difusión de datos mediante el instrumento informático GeoNodes. Además, se describieron iniciativas relacionadas con el desarrollo de la capacidad, el intercambio de conocimientos, la creación de alianzas y el establecimiento de un mecanismo de intercambio de datos amplios. Se alentó a los participantes a entender el riesgo y crear resiliencia.

59. Formularon declaraciones los representantes del Brasil, Colombia, Costa Rica, Jamaica, el Canadá, España y Alemania, y el representante del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

60. En su séptima sesión plenaria, celebrada el 23 de agosto de 2013, la Conferencia concluyó su examen del tema 3 d) del programa, Credenciales de los representantes en la Conferencia (véase el párr. 10). En la misma sesión, la Conferencia examinó el tema 7 del programa, Informes de los comités técnicos de la Conferencia, en virtud del cual los presidentes de los tres comités técnicos establecidos en la primera sesión plenaria (véase el párr. 9) presentaron informes orales sobre sus recomendaciones. La Conferencia tomó nota de los informes (véanse los capítulos III, IV y V).

61. También en la séptima sesión plenaria, la Conferencia examinó el tema 8 del programa, Programa provisional de la 11ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, y decidió que la secretaría de la Conferencia consultaría con los Estados Miembros antes de la apertura de la Conferencia para examinar los temas que se incluirían en el programa provisional y el orden más adecuado en el que debían considerarse esos temas, teniendo en cuenta el contenido del programa provisional de las Conferencias anteriores.

62. En la misma sesión plenaria, la Conferencia examinó el tema 9 del programa, Aprobación de las resoluciones y del informe de la Décima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América. Tras la introducción por parte del Presidente de la Conferencia de un documento oficioso que incluía los proyectos de esas resoluciones, hicieron declaraciones los representantes del Canadá, el Brasil, México, Chile, la Argentina, el Perú, los Estados Unidos de América, el Uruguay, Colombia y Costa Rica, así como el representante del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el Relator de la Conferencia. Seguidamente, el Relator presentó el proyecto de informe de la Conferencia ([A/CONF.103/L.1](#)). La Conferencia adoptó el informe sin votación, junto con los proyectos de resolución (en su forma revisada oralmente), y autorizó al Relator a que finalizara el informe. El Director interino de la División de Estadística, y el Presidente de la Conferencia pronunciaron las declaraciones de clausura.

Capítulo III

Labor del comité técnico I: La Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y América, cuestiones estratégicas, normativas, económicas e institucionales

63. En su séptima sesión plenaria, celebrada el 23 de agosto de 2013, la Conferencia inició el examen del tema 7 del programa, Informes de los comités técnicos de la Conferencia.

64. France Morin (Canadá), presentó la ponencia sobre la labor del Comité Técnico I. Los debates del Comité se centraron en el cambio de nombre del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas por la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y América, y en el fortalecimiento de la colaboración regional entre los organismos de coordinación geoespaciales existentes en América. Una de las principales preocupaciones fue la importancia de identificar oportunidades para una mayor colaboración regional y mundial con miras a promover la gestión de la información geoespacial para el desarrollo económico sostenible de América.

65. Los puntos principales que surgieron de los debates fueron los siguientes:

a) En relación con el cambio de nombre del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas por Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y América, se consideraba que la Conferencia ofrecía la oportunidad de armonizarse con la visión, el mandato y la labor de la secretaría de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y América. El Comité Regional, que ha recibido un nuevo nombre, requiere una fase de transición para examinar los acuerdos institucionales (el Plan de Acción Conjunto 2013-2015) y los estatutos;

b) Hubo un consenso general en torno a la necesidad de que los organismos regionales existentes trabajaran de consuno para evitar la duplicación de esfuerzos. Para avanzar en ese objetivo, se señaló que era necesario contar con un plan de trabajo estratégico para la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y América, que debía incluir los siguientes elementos:

- i) Cuestiones y temas de la Iniciativa a nivel mundial;
- ii) Cuestiones y temas de gestión de la información geoespacial regional;
- iii) Coordinación y cooperación regionales de las entidades funcionales de América;
- iv) Un proceso más inclusivo respecto del Caribe, mediante reuniones con los Estados insulares para facilitar el desarrollo de su infraestructura nacional de datos geoespaciales, y en el contexto de la Comunidad y el Mercado Común del Caribe a fin de alentar a los líderes regionales a adoptar un enfoque más positivo de la gestión de la información geoespacial;
- v) Identificación de posibles fuentes de financiación para las actividades;

vi) Aprovechamiento de la oportunidad de colaborar con las organizaciones internacionales pertinentes, el sector privado y el mundo académico en el marco de la Iniciativa .

66. El Comité Técnico I presentó a la Conferencia para su examen dos proyectos de resolución sobre la coordinación y la cooperación regionales y la implementación de la transición del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas hacia la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y América.

Capítulo IV

Labor del Comité Técnico II: Desarrollar la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales mediante la reunión, gestión y difusión de datos geoespaciales

67. En su séptima sesión, celebrada el 23 de agosto de 2013, Trevor Shaw (Jamaica) presentó la labor del Comité Técnico II. El Comité examinó las cuestiones relacionadas con el desarrollo de la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales, el marco de referencia geodésico y la situación de la cartografía. El Comité reconoció la labor del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas durante su mandato de 2009-2013, y la labor realizada por las Naciones Unidas a través del esfuerzo conjunto del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación para recoger información sobre la cartografía gubernamental autorizada/oficial por los Estados Miembros.

68. Algunas de las principales cuestiones tratadas por el Comité fueron las siguientes:

a) Los grupos de trabajo existentes del Comité Permanente deben seguir dedicados al desarrollo de la capacidad, las normas y las especificaciones, las mejores prácticas y aplicaciones, y el establecimiento de grupos de trabajo adicionales;

b) Debería realizarse una evaluación de las cuestiones de financiación para la reunión, la gestión y la difusión de datos;

c) La Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial debería reconocer el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas como modelo de marco de referencia geodésico regional/mundial;

d) Debería promoverse la integración de la información geoespacial a todos los niveles (local, incluida la información sobre el catastro, la administración de tierras y el registro de la propiedad, nacional y regional);

e) Debería alentarse a los Estados Miembros a aumentar los datos de fuentes autorizadas/oficiales con datos validados no fidedignos /no oficiales.

69. El Comité II presentó a la Conferencia para su examen tres proyectos de resolución sobre el desarrollo de la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales mediante la reunión, gestión y difusión de datos geoespaciales; un marco de referencia geodésico regional, y la situación de la cartografía en el mundo.

Capítulo V

Labor del Comité Técnico III: Prácticas recomendadas y aplicaciones, incluido el cambio climático y la gestión de riesgos de desastres

70. En la séptima sesión plenaria, celebrada el 23 de agosto de 2013, Matías Fortuño (Chile) informó sobre la labor del Comité Técnico III. El Comité examinó las mejores prácticas y aplicaciones para la gestión del cambio climático y el riesgo de desastres. Entre las cuestiones sustantivas tratadas figuraron la determinación de los principales puntos y cuestiones dimanantes de la Conferencia; la determinación de las cuestiones que se debían abordar para avanzar en la información y la gestión geoespaciales; argumentar la conveniencia de crear y utilizar la información geoespacial; el acceso, la promoción y el uso de información geoespacial por los ciudadanos para la adopción de decisiones relacionadas con la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático; y el establecimiento de un grupo de trabajo para fomentar el uso de los datos geoespaciales en las actividades relacionadas con la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático.

71. Algunas de las principales cuestiones tratadas por el Comité fueron las siguientes:

a) La necesidad de examinar el uso de la información geoespacial para entender la dinámica de las respuestas a acontecimientos provocados por el hombre, como la realización de evaluaciones de daños después de las guerras;

b) Al examinar el cambio climático y el uso de la información geoespacial, se determinó que los principios de responsabilidades comunes, aunque diferenciadas, la equidad y la adaptación y la mitigación eran elementos críticos;

c) La capacidad de interactuar y compartir datos a través de fronteras nacionales, en particular en casos de desastre;

d) Mejorar la educación y ampliar el fomento de la capacidad, la comunicación y la comprensión ciudadana y el uso de información geoespacial.

72. El Comité Técnico III presentó a la Conferencia para su examen dos proyectos de resolución sobre los argumentos en apoyo a la creación y utilización de información geoespacial; y el acceso y uso de información geoespacial para la adopción de decisiones en materia de reducción del riesgo de desastres y cambio climático.

Capítulo VI

Resoluciones aprobadas por la Conferencia

A. Títulos

1. Coordinación y cooperación regionales
2. Desarrollo de la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales mediante la reunión, gestión y difusión de datos geoespaciales
3. Marco de referencia geodésico regional
4. Situación de la cartografía en el mundo
5. Argumentos a favor de la creación y el uso de información geoespacial
6. Acceso y uso de la información geoespacial para la reducción del riesgo de desastres y la adopción de decisiones sobre el cambio climático
7. Transición del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas hacia la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y América
8. Undécima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América

B. Textos

1. Coordinación y cooperación regionales

La Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América,

Recordando el establecimiento de Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial por el Consejo Económico y Social en su resolución 2011/24, de 27 de julio de 2011, en la que el Consejo alentó a los Estados Miembros a que celebraran periódicamente deliberaciones de alto nivel con múltiples interesados sobre la información geoespacial mundial, por medios como la organización de foros mundiales, a fin de promover un diálogo amplio con todos los agentes y órganos competentes,

Recordando también el informe* sobre el tercer período de sesiones del Comité de Expertos, celebrado en Nueva York del 24 al 26 de julio de 2013, en que se examinó una serie de cuestiones y temas y críticos y se adoptaron decisiones al respecto a nivel mundial, y que eran altamente relevantes y pertinentes para la región de América,

Reconociendo la resolución 7† aprobada en la Novena Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, celebrada en Nueva York del 10 al 14 de agosto de 2009, en que se recomendó específicamente el desarrollo de infraestructuras locales, nacionales y regionales de datos espaciales, en particular en la región del Caribe, debido a la posición geográfica singular de la región y a los desastres naturales que la afectan específicamente,

* *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2013, Suplemento núm. 26 (E/2013/46).*

† Véase E/CONF.99/3.

Reconociendo la labor progresiva que lleva a cabo el Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas, junto con otras entidades funcionales de la región, como el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas, y la Red de Información Geoespacial para la Integración de América Latina y el Caribe, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia/Banco de Desarrollo de América Latina, y su coordinación, funciones y responsabilidades características en el desarrollo de la información geoespacial y aplicaciones para la región,

Reconociendo también que es necesario proseguir la labor de colaboración e integración en favor del desarrollo de la infraestructura de datos espaciales en América,

Recomienda que, en el desarrollo de su plan estratégico de trabajo, el Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas considere los siguientes elementos:

a) La integración de la información estadística y geoespacial que el Comité de Expertos de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial está realizando y abordando a nivel mundial;

b) Las cuestiones regionales, en estrecha colaboración y coordinación con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas y la Red de Información Geoespacial para la Integración de América Latina y el Caribe, entre otras entidades regionales, como se describió inicialmente en el Plan de Acción Conjunto para 2013-2015 con el fin de acelerar el desarrollo de la infraestructura de información geoespacial en América* ;

c) Un proceso más incluyente para integrar y colaborar con la región del Caribe;

d) Encontrar posibles fuentes de financiación para el desarrollo de la capacidad y actividades en el marco de proyectos, a fin de evitar la duplicación de otras actividades en curso;

e) Aprovechar la oportunidad que ofrece la Iniciativa de las Naciones Unidas de colaborar con las organizaciones internacionales y regionales, agentes del sector privado y los círculos académicos pertinentes.

2. Desarrollar la capacidad de los gobiernos de hacer uso de los datos espaciales mediante la reunión, gestión y difusión de datos geoespaciales

La Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América,

Reconociendo la labor sustantiva que el Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas realizó durante el mandato de 2009-2013, en particular en las áreas de desarrollo de la capacidad, normas y especificaciones, mejores prácticas y aplicaciones, e innovaciones en los organismos nacionales de cartografía,

Reconociendo también la contribución permanente de los Estados Miembros de la región a la documentación de las mejores prácticas, el impacto económico y social de las infraestructuras de datos geoespaciales, en particular el rendimiento de

* Puede consultarse en: <http://www.ipgh.org/Iniciativas/JointActionPlan.pdf>.

las inversiones, como se abordó ampliamente en el Manual sobre la infraestructura nacional de datos geoespaciales para América * ,

1. *Sugiere* que las iniciativas geoespaciales nacionales de infraestructura de datos geoespaciales en América promuevan la integración y un mayor uso de la información geoespacial a todos los niveles, incluida la información marina, catastral, de administración de tierras y registros de tierras en los planos local, nacional y regional, teniendo en cuenta la importancia de coordinar los límites de la propiedad y los registros de tierras en los sistemas nacionales, y que tales iniciativas promuevan también el uso de imágenes satelitales en beneficio más amplio de los Estados Miembros de la región,

2. *Recomienda* que los Estados Miembros establezcan procedimientos y mecanismos adecuados de control de calidad, en particular los que permiten la georreferenciación de los datos, con el fin de suplementar los datos de fuentes autorizadas/oficiales con otras fuentes de datos de calidad apropiada, cuando corresponda, a fin de reducir al mínimo las lagunas en los datos geoespaciales, y recomienda también que los datos públicos sean abiertos y gratuitos, o a un costo mínimo para los usuarios, a fin de realizar beneficios,

3. *Recomienda también* que el Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas siga trabajando en esos temas, manteniendo los grupos de trabajo existentes y creando los que fueran necesarios para acometer las nuevas tareas, y que emprenda un estudio sobre posibles modelos operativos para la realización de actividades de inventario, adquisición y difusión de datos geoespaciales e imágenes satelitales a fin de evaluar las cuestiones de financiación que entrañaría la reunión, la gestión y la difusión de datos, evitar la duplicación de esfuerzos y determinar las operaciones del Comité Permanente en la región.

3. Marco de referencia geodésico regional

La Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América,

Recordando la resolución 4[†] aprobada en la Séptima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, que se celebró en Nueva York del 22 al 26 de enero de 2001, y la resolución 7[‡], aprobada en la Octava Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, que se celebró en Nueva York del 27 de junio al 1 de julio de 2005, en las cuales se reconoció la importancia que reviste el proyecto del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas y de desarrollar un marco de referencia geodésico regional,

Recordando también la decisión 3/102[§], adoptada por el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial en su tercer período de sesiones, que se celebró en Nueva York del 24 al 26 de julio de 2013, en que el Comité de Expertos reconoció la creciente demanda de servicios de posicionamiento que fueran más precisos y la importancia económica de un marco de referencia geodésico mundial, la necesidad de mejorar la cooperación mundial en el ámbito de la geodesia, por ejemplo, compartiendo datos abiertamente para contribuir a los marcos de referencia regionales y globales, y mejorar las redes regionales, y la

* Puede consultarse en: <http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/RCC/unrcca10.html>.

† Véase E/CONF.96/3.

‡ Véase E/CONF.96/3.

§ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2013, Suplemento núm. 26 (E/2013/46).*

necesidad de asumir compromisos apropiados con las contribuciones nacionales destinadas a mejorar la infraestructura geodésica nacional como forma de mejorar el marco de referencia geodésico mundial,

Comprendiendo los importantes logros alcanzados en el marco del proyecto del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas con respecto al establecimiento de un marco geodésico continental, y reconociendo la labor realizada por muchos países de América para llevar a cabo las actividades del Sistema de Referencia Geocéntrico para América,

1. *Acoge con satisfacción* y apoya la decisión adoptada por el Comité de Expertos en su tercer período de sesiones⁷ de formular y facilitar una resolución sobre el marco de referencia geodésico global para su aprobación por la Asamblea General;

2. *Recomienda* que, en este proceso, el Comité de Expertos coordine las actividades con el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas y reconozca los esfuerzos del Sistema como modelo para el marco de referencia geodésico regional a nivel mundial, y como mejor práctica en la aplicación del marco de referencia continental, utilizando prácticas y tecnologías avanzadas;

3. *Recomienda también* que la región del Caribe participe más plenamente en las actividades y objetivos del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas.

4. La situación de la cartografía en el mundo

La Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América,

Recordando la resolución 3*, aprobada en la Novena Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, que se celebró en Nueva York del 10 al 14 de agosto de 2013, en que la Conferencia recomendó que las Naciones Unidas llevaran a cabo, dentro de los límites de los recursos disponibles, un nuevo estudio de la situación de la cartografía por países y regiones en todo el mundo, y que en el estudio se tuvieran en cuenta los organismos nacionales de cartografía oficiales, otras instituciones y el sector privado, y la situación en que se encontraban tanto las cuestiones tecnológicas como jurídicas en el ámbito de los datos geoespaciales,

Reconociendo la labor realizada por las Naciones Unidas en el marco del esfuerzo conjunto de la secretaría de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación para reunir información sobre la labor de cartografía gubernamental autorizada/oficial que realizan los Estados Miembros,

Reconociendo la decisión 3/113⁷, que el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial aprobó en su tercer período de sesiones, celebrado en Nueva York del 24 al 26 de julio de 2013, en la cual el Comité de Expertos tomó nota del informe y la labor desarrollada por la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación para preparar un estudio basado en encuestas que describiera la situación de la cartografía terrestre en el mundo, expresó su agradecimiento a la Sociedad por la labor realizada a ese respecto, dio también las

* Véase E/CONF.99/3.

gracias a los Estados Miembros que habían entregado el cuestionario y alentó a los países que aún no lo habían hecho a que participaran presentando la reseña sobre su país,

Recomienda que las Naciones Unidas continúen con la realización de la labor sobre la situación de la cartografía en el mundo, y pide al Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas que participe en esas iniciativas mundiales, alentando a los Estados Miembros de la región que aún no hubieran respondido, incluidos los países de la región del Caribe, a hacerlo.

5. Argumentos a favor de la creación y el uso de información geoespacial

La Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América,

Acogiendo con beneplácito la decisión de considerar el tema “Mejores prácticas y aplicaciones, en particular sobre el cambio climático y la gestión del riesgo de desastres”, en la Décima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América,

Reconociendo que muchos países de América, en particular los de la región del Caribe y los pequeños Estados insulares en desarrollo, son muy vulnerables a los efectos de los peligros naturales, los desastres y el cambio climático, cuyos efectos generan pérdidas económicas cifradas en miles de millones de dólares, y que es preciso utilizar y aprovechar más la información geoespacial para apoyar la adopción de decisiones a fin de aumentar la resiliencia de las comunidades, incluida la adopción de medidas de prevención, mitigación y respuesta,

Reconociendo el importante valor de compartir información geoespacial relacionada con la reducción de los riesgos de desastre y el cambio climático en los planos local, regional, nacional y mundial,

1. *Recomienda* que el Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas adopte las medidas necesarias para elaborar argumentos convincentes y encontrar otros ejemplos en apoyo de la creación y el uso de la información geoespacial a fin de respaldar las actividades relacionadas con la reducción de los riesgos de desastre y el cambio climático;

2. *Recomienda también* que el Comité Permanente identifique otras organizaciones pertinentes dentro de la región que trabajan en temas y actividades similares, y complementan y/o racionalizan la labor, cuando corresponda, reduciendo así la duplicación de esfuerzos.

6. Acceso y uso de la información geoespacial para la reducción del riesgo de desastres y la adopción de decisiones sobre el cambio climático

La Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América,

Recordando la resolución 5⁸ aprobada en la Novena Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, que se celebró en Nueva York del 10 al 14 de agosto de 2009, en que la Conferencia consideró la diversidad de iniciativas subregionales y nacionales sobre el uso de la información geoespacial en relación con la reducción del riesgo de desastres, y la urgente necesidad de integrarlas, mediante una labor de colaboración, en una infraestructura regional de datos geoespaciales orientada hacia la reducción del riesgo de desastres,

Recordando también que, en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, titulado “El futuro que queremos”^{*} se invitó a los gobiernos y organizaciones a que se comprometieran con la reducción del riesgo de desastres a fin de aumentar la resiliencia de las ciudades y las comunidades ante los desastres, según sus propias circunstancias y capacidad,

Reconociendo que en el párrafo 187 del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, la Conferencia reconoció expresamente la importancia de hacer evaluaciones amplias de los peligros y los riesgos y del intercambio de conocimientos e información, en particular información geoespacial fidedigna,

Considerando que la educación y un mayor fomento de la capacidad cumplirán una función vital para que los ciudadanos puedan hacer un mayor uso de la información geoespacial,

1. *Recomienda* que el Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas establezca un grupo de trabajo sobre el acceso y el uso de la información geoespacial en la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático, y se identifique a las organizaciones que se ocupan de la gestión del riesgo de desastres en América para que participen en calidad de miembros del grupo de trabajo;

Recomienda también que el grupo de trabajo comience por centrarse en los siguientes ámbitos críticos:

- a) Adopción y utilización de normas;
- b) Desarrollo de mecanismos de recopilación e intercambio de las mejores prácticas, en particular productos y aplicaciones utilizables para reunir, gestionar, analizar y difundir información geoespacial a fin de apoyar la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático (adaptación y mitigación);
- c) Promoción y apoyo, a nivel nacional, de la información geoespacial para la gestión del riesgo de desastres;
- d) Intensificación de los esfuerzos para alentar a los Estados Miembros a que mejoren el acceso de los ciudadanos a la información geoespacial y su utilización por ellos para la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático;
- e) Aprovechamiento de la información geoespacial estructurada y autorizada, semiestructurada y no estructurada y proveniente de multitud de fuentes.

7. Transición del Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas hacia la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para América

La Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América,

Recordando la resolución 3[†], aprobada en la Sexta Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, celebrada en Nueva York del 2 al 6 de junio de 1997, en que la Conferencia recomendó la creación de un Comité

^{*} Resolución 66/288 de la Asamblea General, anexo.

[†] Véase E/CONF.90/3.

Permanente con el fin de colaborar en la elaboración de una infraestructura regional de información geográfica, contribuir a la elaboración de las infraestructuras de información geográfica mundial e intercambiar experiencias y celebrar consultas sobre cuestiones de interés común,

Reconociendo la labor realizada por el Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas y los importantes avances logrados en el campo del desarrollo de la infraestructura de datos geoespaciales de la región desde que se creó,

Teniendo presente que la información geoespacial se ha convertido en un valioso instrumento de la planificación de políticas y la adopción de decisiones basadas en pruebas, por lo que desempeña un papel fundamental a la hora de abordar los desafíos de alcance nacional, regional y mundial a que se enfrentan los Estados Miembros en este mundo cada vez más interconectado,

Reconociendo la resolución 2011/24 del Consejo Económico y Social, de 26 de julio de 2011, en la que el Consejo decidió establecer el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para que sirviera de foro para la coordinación y el diálogo entre los Estados Miembros, y entre estos y las organizaciones internacionales competentes, incluidas las conferencias cartográficas regionales de las Naciones Unidas y sus comités permanentes sobre la infraestructura de datos espaciales, con objeto de intensificar la cooperación en la esfera de la información geoespacial mundial,

Reconociendo también la decisión 3/114, adoptada por el Comité de Expertos en su tercer período de sesiones, que se celebró en Nueva York del 24 al 26 de julio de 2013, en que el Comité alentó a las entidades regionales a continuar cooperando estrechamente con la Secretaría para que los Estados Miembros siguieran teniendo una perspectiva regional y mundial, acogió con beneplácito la Iniciativa regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para Asia y el Pacífico, recientemente creada, invitó a otras entidades regionales a que consideraran la posibilidad de crear estructuras regionales similares, y acogió también con beneplácito la iniciativa de la actual entidad regional de América, el Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Geoespaciales de las Américas, de estudiar la posibilidad de alinearse con la estructura de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial,

Observando el papel esencial que desempeñan los comités permanentes regionales en la adopción de las medidas necesarias para contribuir a la gestión mundial de la información geoespacial y conseguir avances en este ámbito, así como los significativos logros conseguidos por el Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas,

Acoge con beneplácito y hace suya la decisión adoptada por el Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas de potenciar su papel en la gestión regional y mundial de la información geoespacial armonizándose con la estructura, los esfuerzos y la visión globales de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, e iniciar un cambio de nombre y una transición institucional hacia la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para América, a la vez que informará periódicamente sobre sus progresos a la Conferencia.

8. Undécima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América

La Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América,

Tomando nota de los logros y los progresos realizados en los trabajos de cartografía e información geoespacial en los planos local, nacional, regional y mundial,

Observando también el papel esencial desempeñado por la Décima Conferencia y que el Comité Permanente de Infraestructuras de Datos Espaciales para las Américas se estableció en el año 2000, en virtud de la resolución 3¹⁰, aprobada en la Sexta Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, que se celebró en Nueva York del 2 al 6 de junio de 1997,

Observando además la decisión del Comité Permanente de cambiar su nombre por el de Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para América y que ha expresado su deseo de revisar los métodos de trabajo de la Conferencia, en calidad de foro regional, con el fin de mantenerse al día con los rápidos avances de las tecnologías y metodologías de información geoespacial, y de alinearse con las actividades del Comité de Expertos a nivel mundial,

Reconociendo la necesidad de continuar esta importante labor con el apoyo del Consejo Económico y Social,

1. *Invita* a la Mesa de la Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América a que inicie un proceso de reflexión sobre cómo perfeccionar los métodos de trabajo de la Conferencia, en particular cómo aumentar su frecuencia y reducir su duración, y a que formule recomendaciones dentro de un plazo de un año teniendo en cuenta la estructura global de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, y pide que las recomendaciones de la Mesa se comuniquen al Consejo Económico y Social como parte del examen de 2016;

2. *Recomienda* al Consejo que la 11ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América se celebre en 2016, y que se reduzca su duración como corresponda, teniendo en cuenta también las recomendaciones de la Mesa.

